

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA "EMERGESOFT CIA. LTDA."**

En la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2017, a las 18:00 horas, en la dirección principal de la Compañía ubicado en la calle Juan Prócel N71H Nro.OE5-228 y Capizún, con la presencia de los socios Marielena Zary Corral y Jorge Hidalgo Pazmiño, que representan el 100.00% del capital social de **EMERGESOFT CIA. LTDA.**, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la que se instala con la aceptación de los asistentes.

Actúa como Presidente de Junta el señor Jorge Hidalgo Pazmiño y como secretaria la señorita Marielena Zary Corral.

El Presidente declara instalada la Junta. A continuación los socios acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre los Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Constatación del quórum reglamentario.

La Secretaria procede a tomar lista de los socios y constata que se tiene el quórum reglamentario con el 100.00% de asistentes.

2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los socios deciden por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

Los socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

4. Conocer y resolver sobre los Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

Los socios por unanimidad, en base a la necesidad operacional del Negocio para el año 2017, deciden no distribuir las utilidades del ejercicio económico 2016 y facultan a la Administración de la Empresa a registrar las mismas como parte de las utilidades acumuladas.

Luego, de haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 19:30 horas.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios presentes, el Presidente y el Secretario, que certifican en el lugar y fecha indicados.



Jorge Hidalgo Pazmiño
Presidente de la Junta
Socio



Marielena Zary Corral
Secretaria de la Junta
Socia